JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL









ENTREVISTARON A FUNCIONARIOS DEL ÓRGANO DE JUSTICIA

Congreso avanza ratificación de la fiscal Ernestina Godoy

Proceso. El Consejo Judicial Ciudadano se reunirá con los titulares de las áreas forense, investigación y delitos de alto impacto

ÁNGEL ORTIZ

Para continuar con el proceso de ratificación de la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, integrantes del Consejo Judicial Ciudadano (CJC) entrevistaron a servidoras y servidores públicos del organismo de justicia.

El CJC cuestionó a los titulares de la Coordinación General de Investigación Estratégica, Octavio Israel Ceballos; de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Sayuri Herrera; así como a la coordinadora general del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, María del Rosario Novoa.

También entrevistó a la titular de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, Laura Borbolla; al coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Pilares; y al titular de la Unidad de Implementación, Daniel Rosales.

Se ahondó en los aportes y resultados obtenidos, así como fortalezas y debilidades de sus respectivas áreas, sobre el seguimiento y protocolo que se le da a una víctima para salvaguardar su seguridad y evitar la revictimización.

Los funcionarios explicaron los desafíos enfrentados, estrategias implementadas durante su gestión; abordaron temas como las implicaciones del criterio de oportunidad y las políticas y metodologías que han contribuido a lograr los objetivos de la Fiscalía.

Como parte de la evaluación, el CJC acordó visitar a los titulares de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, de la Jefatura General de la Policía de Investigación y de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales, a fin de conocer los métodos de investigación que se realizan en dichas áreas, así como el banco de ADN y diversos

recursos de investigación de la Fiscalía capitalina.

Se avaló la convocatoria pública para recibir opiniones y recomendaciones de instituciones académicas, sociedad civil, colegios de abogados, asociaciones civiles, organizaciones empresariales, comerciantes, profesionistas y ciudadanía en general.

Se aprobó un acuerdo para la elaboración de la metodología y el cuestionario para la entrevista a la titular de la Fiscalía.



24 Horas Sección: CDMX 2023-10-05 02:58:09

283 cm2

Página: 9 \$56,113.42

2/2



EXPONEN. Los servidores públicos de la Fiscalía relataron los desafíos y estrategias durante su gestión, así como las acciones que contribuyeron para lograr los objetivos.





Metro y FGJ firman un convenio; auxiliará en la búsqueda de personas reportadas como ausentes



Se unen en búsqueda de personas ausentes

FIRMAN CONVENIO SCT METRO Y FGJ

Ambas instituciones han tenido la capacidad de trabajar y resolver casos en conjunto

HILDA ESCALONA

fin de presentar denuncias y auxiliar en la búsqueda de personas reportadas como ausentes, los titulares de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y el Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, Ernestina Godoy Ramos y Guillermo Calderón Aguilera, respectivamente, firmaron un convenio de colaboración.

La abogada de la ciudad destacó que tanto el Sistema de Transporte Colectivo como la institución a su cargo son instituciones estratégicas; dijo que el Metro, por ejemplo, representa las venas de la ciudad al transportar a millones de pasajeras y pasajeros todos los días.

Godoy Ramos recordó la presencia de la Fiscalía en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo con una agencia especializada, y dijo que ambas instituciones han tenido la capacidad de trabajar y resolver casos en conjunto.

"Ambas instancias son muy importantes para la Ciudad de México como la agencia especializada en temas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, desde situaciones que se dan porque a alguien le robaron un celular, ahí en las instalaciones hasta situaciones más grandes, donde hemos tenido la capacidad de trabajar juntos en la resolución de cosas que se van presentando en un medio de transporte tan masivo que nos permita a la Fiscalía poder difundir algunas cosas que para la ciudadanía son muy importantes desde cuestiones de divulgación hasta cómo presentar una denuncia, que existe una plataforma de denuncia digital, hasta situaciones más complicadas como puede ser el tema de desaparecidos".

Acerca de personas generadoras de violencia, mencionó que si bien la Fiscalía cuenta con órdenes de aprehensión, en algunos casos ha sido complicada su localización, por lo que "se abrirá la posibilidad de que más ojos los vean, más gente esté enterada de que los estamos buscando, lo que seguramente ayudará mucho".

Por su parte, el titular del Metro, Guilermo Calderón Aguilera, comentó que el que organismo es el gran articulador de viajes en la Ciudad de México, al registrar 4 millones al día.

El funcionario destacó la colaboración para difundir las acciones en materia de procuración de justicia que realiza la FGJ-CDMX, en las 195 estaciones que integran la red y a través de los espacios que el Metro destina para la difusión institucional en carteles, pantallas e impresos.

El director del Metro aseveró que "la firma del convenio permitirá hacer énfasis en la información que tiene que ver con avisos, alertas y ayuda a la búsqueda de personas desaparecidas".

El propósito dijo Calderón Aguilera es difundir los instrumentos que tiene esta fiscalía en cuestiones de procuración de justicia.







Las dos instancias son muy importantes para la Ciudad de México como la agencia especializada en temas del Sistema de Transporte Colectivo Metro



Ernestina Godoy Ramos, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Guillermo Calderón Aguilera, Sistema de Transporte Colectivo /cortes/a stc-metro





ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

